

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	FOSCA
Lugar	VEREDA JUCUAL
Fecha	25/11/2024 27/11/2024
Tema	Capacitación en ETV- Zoonosis
Entorno	COMUNITARIO
Objetivo	Realizar sesiones de capacitación con las personas de la comunidad registradas para participar en la red de vigilancia comunitaria de eventos de interés en salud pública.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Mauren Gisella Rincon Riveros
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1121923650
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. Descripción de la población asistente

La reunión se lleva a cabo dos reuniones en la vereda Jucual, se cuenta con la participación de 10 asistentes, en curso de vida mayormente adultez, sin ningún enfoque diferencial.

2. Metodología de la actividad realizada

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

Dar la bienvenida y otorgar un espacio para que la profesional del entorno comunitario de APS indique el objetivo del encuentro. Se realiza actividad que sirva para romper el hielo y generar confianza.

En la formación, los agentes comunitarios reciben entrenamiento en trabajo comunitario, abordaje y comunicación, vigilancia en salud pública, identificación de situaciones de interés en salud pública, valoración del riesgo, reporte y movilización social. Esta formación puede ser más “fértil” teniendo en cuenta escenarios y modos de la comunidad.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Actividad lúdica de inicio: tingo, tingo tango, di tu nombre y una fruta que empiece por la inicial de tu nombre.

2.2 Explicación del tema

Para dar inicio a la actividad, se explica el objetivo de la jornada, el cual es realizar sesiones de capacitaciones, en esta se socializará sobre ETV-Zoonosis.

Enfermedades transmitidas por vectores

- Vector: se refiere al transportador y transmisor biológico del agente causal de enfermedad, precisando al artrópodo que transmite por picadura, mordedura o por sus desechos. (Ministerio de la Protección Social, Instituto Nacional de Salud, Organización Panamericana de la Salud, 2011).
- Vigilancia en Salud Pública: función esencial asociada a la responsabilidad estatal y ciudadana de protección de la salud, consistente en el proceso sistemático y constante de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con la salud, para su utilización en la planificación, ejecución y evaluación de la práctica en salud pública. (República de Colombia, Ministerio de la Protección Social, 2006).
- Zoonosis: enfermedad que, en condiciones naturales, se transmite de los animales vertebrados al hombre o viceversa. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012).

Las enfermedades humanas de transmisión vectorial pueden deberse a bacterias, parásitos o virus. Cada año, más de 700 000 personas pierden la vida debido a enfermedades como el paludismo, el dengue, la esquistosomiasis, la tripanosomiasis africana humana, la

	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
	Información de Actividades PIC	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

leishmaniasis, la enfermedad de Chagas, la fiebre amarilla, la encefalitis japonesa y la oncocercosis.

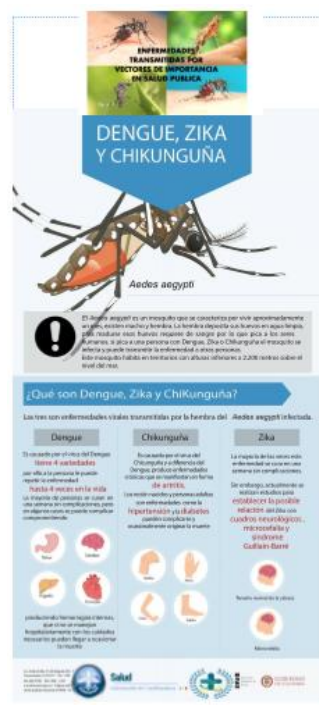
Estas enfermedades, que afectan de forma desproporcionada a los grupos poblacionales más pobres, se concentran especialmente en las zonas tropicales y subtropicales. Desde 2014, grandes brotes de dengue, paludismo, fiebre chikungunya, fiebre amarilla y zika han afectado a distintas poblaciones, cobrándose vidas y sobrecargando los sistemas de salud en muchos países. Además, otras enfermedades, como la fiebre chikungunya, la leishmaniasis y la filariasis linfática, provocan sufrimiento crónico, morbilidad de por vida, discapacidad y, en ocasiones, estigmatización.

La distribución de estas enfermedades depende de factores demográficos, ambientales y sociales complejos.

El cambio climático está afectando enormemente a los patógenos (parásitos, virus y bacterias), los vectores y los hospedadores y ha modificado la transmisión de muchas enfermedades. Actualmente, muchos vectores han ampliado la franja de latitudes y altitudes a las que se desplazan y permanecen activos durante periodos más largos en el año. Estas tendencias se mantendrán a medida que el planeta se continúe calentando.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

-Póster: Se imprime póster de gran tamaño con información sobre enfermedades transmitidas por vectores.



	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

- ¿Por qué el dengue es una zoonosis?

Las zoonosis son enfermedades de los animales que se transmiten a las personas por contacto directo con el animal enfermo, a través de algún vector (como los insectos), o por consumo de alimentos (de origen animal sin controles sanitarios correspondientes, o frutas y verduras crudas mal lavadas).

- ¿Qué es el programa de enfermedades transmitidas por vectores?

Las enfermedades transmitidas por vectores de importancia para salud pública son aquellas enfermedades infecciosas propagadas por algunos organismos, como por ejemplo insectos y caracoles, que transportan virus, parásitos y bacterias a humanos.

3. Conclusiones y recomendaciones

Se lleva a cabo nueva jornada de participación social con la comunidad para la presente ejecución, donde se logra crear socializar la cuarta temática: ETV-Zoonosis.

4. Registro fotográfico



	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

